

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Advertido error en la Resolución de 21 de junio de 2023, de la Dirección de la Fundación Biodiversidad F.S.P. de la Convocatoria de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas, correspondiente al año 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones. Esta corrección no varía la cuantía global concedida al proyecto ni las cuantías ya otorgadas al resto de entidades que figuran en el Anexo I de la resolución de Dirección de fecha 21 de junio de 2023.

En la tabla del Anexo I, donde dice:

CÓDIGO	PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE TOTAL A CONCEDER POR ENTIDAD (€)	IMPORTE TOTAL A CONCEDER (€)	PUNTUACIÓN
C027	Plan Viladecans 3-30-300	Ayuntamiento de Viladecans	P0830200B	2.670.705,96 €	2.999.137,02 €	73,5
		Associació Institut Català d'Ornitologia (ICO)	G58804055	185.260,82 €		
		Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (ISGlobal)	G65341695	40.648,43 €		
		Fundación Plant-For-The-Planet	G54754031	102.521,81 €		

Debe decir:

CÓDIGO	PROYECTO	ENTIDAD	NIF	IMPORTE TOTAL A CONCEDER POR ENTIDAD (€)	IMPORTE TOTAL A CONCEDER (€)	PUNTUACIÓN
C027	Plan Viladecans 3-30-300	Ayuntamiento de Viladecans	P0830200B	2.670.705,96 €	2.999.137,02 €	73,5
		Associació Institut Català d'Ornitologia (ICO)	G58804055	40.648,43 €		
		Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (ISGlobal)	G65341695	185.260,82 €		
		Fundación Plant-For-The-Planet	G54754031	102.521,81 €		

Y para que así conste se firma la presente en Madrid a la fecha de la firma.

Fdo.: Elena Pita Domínguez
Directora

